

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000013

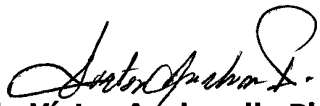
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE PROVEDATOS DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que PROVEDATOS DEL ECUADOR S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US\$ 13.400,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de noviembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003761 de 25 de Julio de 2013. En la cláusula Tercera de la escritura pública de aumento de capital, sustitúyese la frase "en numerario y" por la palabra "por", de conformidad con lo expuesto en el acta de junta universal de accionistas celebrada el 31 de octubre de 2012.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 15.000,00), el mismo que se encuentra dividido en trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas, de cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 50,00)..."

Distrito Metropolitano de Quito, 25 de julio de 2013



Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

EXP. 8345
Tr. 01.1.12.001525
RBF/



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.